

Recuperación al día: Incendios forestales en Oregon

4 de noviembre de 2020 • DR-4562-OR • Actualización 002

Todavía se puede solicitar asistencia de FEMA

La fecha límite para solicitar asistencia de FEMA es el 16 de noviembre. Las personas afectadas por los incendios forestales en los condados de Clackamas, Douglas, Jackson, Klamath, Lane, Lincoln, Linn y Marion todavía pueden solicitar asistencia visitando disasterassistance.gov/es, utilizando la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando al 800-621-3362 (TTY 800-462-7585). Las líneas gratuitas están disponibles entre las 7 a.m. y las 10:00 p.m. los siete días de la semana. Las personas que utilizan un servicio de retransmisión, como su videoteléfono, Innocaption o CapTel, deben proporcionar su número específico asignado a ese servicio. Es esencial que FEMA se pueda comunicar con usted. Tenga en cuenta que las llamadas telefónicas de FEMA pueden provenir de un número no identificado.

Lea "[Ayuda después de un desastre](#)", traducido a 27 idiomas, para entender mejor el programa de Asistencia Individual de FEMA.

Videos sobre la asistencia de FEMA con subtítulos e interpretación de Lenguaje de Señas Americano [disponibles aquí](#).

FEMA aprobó el uso de Asistencia directa de vivienda provisional para los condados de Jackson, Linn y Marion

A raíz de una solicitud de la gobernadora Kate Brown FEMA aprobó el uso de Asistencia directa de vivienda provisional para los condados de Jackson, Linn y Marion en Oregon. La implementación de Asistencia directa de vivienda provisional es una solución interina para lograr un plan a largo plazo. La aprobación cumple parcialmente la necesidad de soluciones de vivienda provisional tras los incendios desastrosos que han causado devastación en el estado.

Para ser elegible, los sobrevivientes deben estar registrados con FEMA y la residencia principal del solicitante debe estar en uno de los condados autorizados para Asistencia Directa de Vivienda Provisional. Los propietarios de viviendas cuya residencia haya sido inspeccionada por FEMA con una pérdida verificada de \$17,000 o más pueden ser elegibles. Las personas que eran inquilinos antes del desastre cuyas residencias hayan sido determinadas por FEMA como dañadas a gran escala o destruidas pueden ser elegibles. Los sobrevivientes no solicitan vivienda directa, sino que FEMA toma una determinación basada en los criterios establecidos para el programa y luego contacta a los solicitantes elegibles. FEMA ofrece el tipo de solución de vivienda provisional según las necesidades de la familia. Los solicitantes con necesidades funcionales y de acceso son priorizados para unidades móviles de vivienda accesibles provisionales.



FEMA



El permiso de derecho de entrada es necesario para recibir la asistencia del recogido de escombros

¿Sabía usted? Para el recogido de los escombros causados por los incendios forestales, los dueños de las propiedades deben firmar un permiso de derecho de entrada para permitir que las brigadas de limpieza puedan entrar a su propiedad privada. La Agencia de Protección Ambiental comenzó las labores de limpieza el 19 de octubre. Este es el primer paso en el proceso de limpieza y debe ser completado antes del recogido de cenizas y escombros.

Para información sobre cómo presentar el permiso de derecho de entrada, visite el sitio web del gobierno de su condado o llame al 682-800-5737. Para aprender más sobre el recogido de desechos domésticos peligrosos y escombros, visite wildfire.oregon.gov/recuperacion.

Recursos para los sobrevivientes de los incendios forestales

Consejería de crisis disponible gratuitamente

Es normal sentir estrés, ansiedad y síntomas similares a la depresión después de un desastre mayor. Hay consejería de crisis gratuito para adultos y niños disponible a través de la línea de ayuda de emergencia en desastres de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA, por sus siglas en inglés).

Para obtener más información sobre la línea de ayuda de emergencia en desastres de SAMSHA, visite <https://www.samhsa.gov/disaster-distress-helpline/espanol>.

Para una lista de recursos de salud mental en Oregon visite la página web de la [Autoridad de Salud de Oregon](#) (en inglés).

Para ver un video en español sobre consejería de crisis con subtítulos, visite <https://youtu.be/C0bXLZtkgWc>.
Para ver un video accesible sobre consejería de crisis en inglés con subtítulos e interpretación de Lenguaje de Señas Americano visite youtu.be/mrJN1CRBxfE.

El nuevo horario de los Centros de Servicios Externo es de 8 a.m. a 6 p.m., lunes a sábado

Estos centros ofrecen servicio presencial a los sobrevivientes con el fin de que puedan obtener información sobre su solicitud de asistencia, hacer preguntas sobre las cartas que reciben de FEMA y hacer que sus documentos sean digitalizados para añadirlos a su solicitud. Hay representantes del programa de Asistencia Individual de FEMA disponibles en todos los centros.

Centro de Servicios Externo de FEMA #1: Central High School, 815 South Oakdale Ave. Medford, Oregon 97501

Centro de Servicios Externo de FEMA #3: Stayton Community Center, 400 W. Virginia St. Stayton, Oregon 97385

Centro de Servicios Externo de FEMA #4: Lincoln Outlet Mall, 1500 S.E East Devils Lake Rd. Suite 200, Lincoln City, Oregon 97367

Centro de Servicios Externo de FEMA #5: Estacada City Hall, 475 S.E. Main St. Estacada, Oregon 97023

Centro de Servicios Externo de FEMA #6: Old Middle School Gym, 301 Glide Loop Rd. Glide, Oregon 97443